

La preparación a la familia en la reafirmación de la orientación profesional pedagógica

Preparation for the family in the reaffirmation of professional pedagogical orientation

Alfredo Orestes Varela-Fernández*

✉ vfalfredo@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-4860-6397>

Didianny Barreto-Palmero*

✉ barretodidi7@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0002-8509-9363>

Marlenys Calderón-Rico**

✉ marlenyscr@unica.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-8790-1885>

*Escuela Pedagógica Rafael Simón Morales y González. Ciego de Ávila, Cuba.

**Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

Resumen

El proceso de reafirmación profesional pedagógica constituye una de las direcciones del trabajo educacional presente en las escuelas pedagógicas; en este sentido, constituye una prioridad la preparación de la familia en función de elevar los niveles de motivación profesional pedagógica de los estudiantes en formación. El artículo tiene como objetivo ofrecer una estrategia de capacitación a la familia de los estudiantes en formación para que favorezca el proceso de reafirmación profesional pedagógica. Se utilizaron diferentes métodos de investigación, teóricos y empíricos, que permitieron establecer una propuesta favorecedora de la relación entre la institución educativa y la familia, en función de apoyar la reafirmación de la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la Escuela Pedagógica Rafael Simón Morales y González, de la provincia de Ciego de Ávila.

Palabras clave: familia, institución educativa, reafirmación profesional pedagógica

Abstract

The process of pedagogical professional reaffirmation constitutes one of the directions of the educational work present in pedagogical schools; In this sense, family preparation is a priority in order to raise the levels of professional pedagogical motivation of students in training. The objective of the article is: to offer a training strategy to the family of students in training to favor the process of pedagogical professional reaffirmation. Different research methods, theoretical and empirical, were used, which allowed establishing a proposal that favors the relationship between the educational institution and the family, in order to support the reaffirmation of the professional pedagogical orientation of the students of the Rafael Simón Morales Pedagogical School and González, from the province of Ciego de Ávila.

Keywords: family, educational institution, Pedagogical Professional Reaffirmation

Introducción

El proceso de reafirmación profesional pedagógica constituye una de las direcciones del trabajo educacional presente en las escuelas pedagógicas; en este sentido, constituye una prioridad la preparación de la familia en función de elevar los niveles de motivación profesional pedagógica de los estudiantes en formación.

Existen disposiciones legales que posibilitan el desarrollo de la orientación profesional pedagógica en las escuelas, entre las que se pueden citar: el Decreto No. 63/1980 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, sobre la formación vocacional y la orientación profesional, así como las indicaciones generales para el trabajo de formación vocacional del MINED. A través de ellas se establecen y materializan las visitas vocacionales, los círculos de interés, las sociedades científicas, entre otros.

Orientado por el Ministerio de Educación, surge la Escuela de Educación Familiar, en coordinación con factores de la comunidad y la Resolución sobre la Política Educacional y la formación de la niñez y la juventud, en el 1989 donde hay un perfeccionamiento de esta labor y se proponen acciones con la familia con técnicas participativas utilizando los Consejos de Escuela.

Sin embargo, en la práctica pedagógica y en la autorreflexión de algunas familias, está la

concepción de que la mayor responsabilidad de la educación es de la escuela, y lo que le corresponde a ellos como familia no lo tienen en cuenta por falta de la preparación y orientación necesaria, todos ellos desean que sus hijos se formen como un ciudadano correcto, cívico, que es decir, virtuoso, capaz, inteligente y se olvidan que los primeros educadores de sus hijos son ellos y que deben interactuar con el maestro como representante de la institución escolar, como la única manera de lograr una integralidad en la formación de sus hijos.

En el curso 2013-2014 se toman medidas para reanimar y prestigiar las relaciones de la escuela con la familia y consolidar los factores comunitarios, buscando coherencia y unidad entre la institución educativa y la familia, apoyado por las instituciones de la comunidad. En la mayoría de las familias están bien definidas las funciones biológicas y económicas como grupo social, pero la función cultural-educativa se pasa por alto, siendo precisamente la familia la que seguirá teniendo un rol insustituible en la formación de los sentimientos más elevados del hombre y en el proceso de transmisión de la experiencia social.

El trabajo de reafirmación profesional pedagógica, con el decisivo concurso de la familia y de la comunidad como contexto de actuación del estudiante, es uno de los retos actuales de la formación de maestros y es una necesidad para mejorar la calidad de la labor educativa en el proceso de formación del personal docente que se prepara en este tipo de institución educativa.

La máster en Investigación Educativa Núñez (2022), en una de sus intervenciones en las Mesas Redondas Informativas, refiere:

“podríamos decir que, al igual que la familia tiene una función socializadora, formadora, muy importante, la escuela también lo es, y una vez que un niño o una niña ingresa en una institución escolar, ya este binomio, escuela-familia, deben andar muy unidos, deben andar muy juntos. Lo deseable es una coherencia muy grande, una armonía muy grande, que no siempre se logra...” (p.3)

En el proceso de las actuales transformaciones educacionales se aprecia que no se ha solucionado en su totalidad la deserción en las carreras pedagógicas y es de imperiosa necesidad continuar

buscando vías que perfeccionen y garanticen la reafirmación profesional pedagógica, vista como un proceso de autodeterminación profesional que expresa la confirmación de la decisión del futuro docente de permanecer en su profesión, motivado por su orientación hacia ella, reflejada en cualidades relacionadas con el desempeño profesional y en la irradiación de su inclinación por ella a estudiantes, colegas y directivos de la educación, entre otros, lo cual se convierte en su modo de actuación profesional en el contexto profesional de las escuelas pedagógicas, a partir de la política educacional cubana, que tiene como tarea fundamental: elevar la cultura general integral de todos los ciudadanos cubanos.

Otros antecedentes que sustentan el tema objeto de estudio y que han sido considerados en este trabajo son: la Resolución Ministerial 170 del año 2000, los Seminarios Nacionales de Preparación para educadores, las Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas (volumen I, II Y III) de los organismos encargados de controlar y asesorar las actividades de formación vocacional y orientación profesional. En ellos se considera de vital importancia el proceso de preparación de la familia para su contribución a la reafirmación profesional pedagógica

El artículo tiene como objetivo ofrecer una estrategia de capacitación para el proceso de sistematización de la atención a la familia para incidir favorablemente en la reafirmación profesional pedagógica de los estudiantes de la Escuela Pedagógica Rafael Simón Morales y González, de Ciego de Ávila.

Desarrollo

La formación de profesionales ha sido tarea permanente de la sociedad cubana. La experiencia ha hecho evidente la necesidad de formarlos para que encuentren soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar el desempeño profesional como docentes, funcionarios y cuadros educacionales, para contribuir así a la creación de una atmósfera de trabajo en las instituciones educativas que propicie el desarrollo armónico de la personalidad de los escolares, el accionar favorable de las organizaciones estudiantiles y del colectivo pedagógico.

En la década de los años 90 del siglo pasado, el Gobierno de Cuba aceptó los acuerdos de la Cumbre Mundial a favor de la infancia, convocada por la ONU, con lo que asumió la

realización de un programa de educación comunitaria (conocido como PROGRAMA PARA LA VIDA), que tiene dentro de sus ejes temáticos la educación familiar y la orientación laboral, el que le da continuidad y apoyo a lo planteado por el Ministerio de Educación en Cuba en el trabajo que se realiza con la comunidad y la preparación del educando para su futura vida profesional. En otros momentos, también se crearon espacios en medios de difusión masiva, dirigidos a colaborar con este trabajo, como fueron: “Nuestros hijos”, “¿Qué piensa Ud., profesor?”, “Educa a tu hijo”, “Hola, mamá” y “Haciendo caminos”.

En el caso que ocupa a los investigadores, se centra la atención en la necesidad de preparar a la familia de los estudiantes de las escuelas formadoras de maestros para que contribuya al proceso de reafirmación de la orientación profesional pedagógica, en particular en la carrera de Maestros de la Educación Primaria, ya que existen insuficiencias, manifestadas en los índices de retención de estudiantes en la Escuela Pedagógica Rafael Simón Morales y González, de Ciego de Ávila.

insuficiencias:

- Insuficiencias en la proyección de trabajo de la escuela hacia la familia para la reafirmación de la orientación profesional pedagógica, a partir del proyecto educativo institucional del centro.
- Se ha desestimado el contexto grupal y las potencialidades que tiene el proyecto de grupo, con la familia como condición para el desarrollo de la reafirmación profesional pedagógica.
- La reafirmación profesional pedagógica se circunscribe a la parte informativa del proceso; se tiene como actividad colateral y no como parte del proceso docente educativo.

Las causas fundamentales están dadas por las insuficiencias que existen en el desarrollo del proceso de reafirmación profesional pedagógica y lo deprimida que se encuentra la relación entre la institución educativa, la familia y la comunidad, ya que han existido limitaciones manifestadas con marcada incidencia en la formación vocacional, como factor esencial dentro del proceso de reafirmación profesional pedagógica.

En las propuestas para las transformaciones de las instituciones y modalidades educativas del

Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación que se realiza hoy en Cuba, se trabaja un capítulo titulado “La familia y los centros educacionales: juntos podemos”. Esta problemática se manifiesta de forma particular en la provincia de Ciego de Ávila y, específicamente, en este centro formador de maestros.

En las investigaciones revisadas se pudo apreciar, entre otros estudios valiosos, los siguientes: Del Pino (1998), Otero (2001), Luzón (2018). Bravo (2019), Arango y Ramos (2021). Los cuales plantean estrategias, modelo teórico y metodológico, sistema de principios para la orientación profesional y proyectos profesionales futuros en los jóvenes, antes del acceso a la Educación Superior dirigidos a la orientación profesional pedagógica en diferentes niveles educativos y aristas que se desarrollan en los centros docentes, aspecto fundamental a tener en cuenta en el análisis realizado; sin embargo, es insuficiente el trabajo que conciben y realizan en la reafirmación pedagógica, teniendo en cuenta la familia para lograr este fin.

Luego de analizar los criterios anteriores, los autores de este artículo consideran que la reafirmación no se debe limitar solo a la apropiación de los conocimientos, habilidades y capacidades profesionales, sino también a la formación de actitudes y valores que caracterizan la actuación de un profesional comprometido (dimensión humana), como base del desarrollo y consecuencia de este.

En el proceso de las actuales transformaciones educacionales, se aprecia que no se ha solucionado en su totalidad la deserción en las carreras pedagógicas y es de imperiosa necesidad continuar buscando vías que perfeccionen y garanticen la reafirmación profesional pedagógica, a partir de la política educacional cubana, que tiene como tarea fundamental elevar la cultura general integral de todos los ciudadanos cubanos.

En ese mismo sentido, son varios los autores que se conceptualiza la reafirmación profesional pedagógica entre ellos se destacan: Terranova (2019). Rosario (2020), Reyes, Justiz y Miranda (2022) revelando que la reafirmación profesional en la formación docente como proceso, a partir de las transformaciones que se manifiestan en la consolidación paulatina de la personalidad; la reafirmación profesional pedagógica se muestra como relación de ayuda y resultado de un proceso pedagógico que orienta en la praxis de la profesión y que integra las influencias educativas dirigidas a la identificación de las necesidades y motivaciones a la preparación

pedagógica y a la proyección pedagógico-motivacional, con el objetivo de perfeccionar lo motivacional, lo actitudinal y lo cognitivo, para afirmar el cumplimiento del rol en el ámbito escolar.

Es así que Hernández (2020) refiere que se precisa desarrollar en los estudiantes motivaciones y conocimientos que les posibilite valorar la importancia y trascendencia del estudio de la especialidad, sobre la base de un diálogo sociocultural, una valoración socio-laboral y una significación profesional, que les permita a su vez una identidad con la especialidad.

La orientación profesional pedagógica (como proceso influyente en la formación del educador) debe determinar los elementos conducentes a la reafirmación profesional pedagógica, etapa que se particulariza en función de la formación consciente con una actitud reflexiva, volitiva e independiente, que permite la autodeterminación de la profesión con un alto sentido de responsabilidad social y exigencia ética (Escorcha, 2012, p. 26).

Por su parte, García apunta que “el proceso de reafirmación profesional pedagógica contribuye a que los profesores en formación se apropien de los métodos y procedimientos como bases del modo de actuación profesional; (...) el dominio de estos (...) favorece la consolidación de motivos profesionales...” (García, 2016, p.45)

El análisis realizado permite aseverar que la reafirmación profesional pedagógica es un “proceso de orientación profesional; ambos términos interactúan y se complementan con un carácter dialéctico, educativo y potenciador del desarrollo de la personalidad, y que a su vez es resultado de un conjunto de actividades organizadas de manera coherente y sistemática, que permiten la actuación consciente”. Por otra parte, en lo consultado se considera la reafirmación profesional pedagógica una etapa en la educación superior, a la que se le debe dar continuidad durante su formación, como continuidad al seguimiento del egresado.

Algunas de las experiencias investigativas revelan que existe un número considerable de estudiantes que no tienen desarrollados sus intereses profesionales en el momento de decidir su ingreso a la carrera pedagógica y que, en muchos casos, esa decisión no se ha realizado a partir de una posición autodeterminada y comprometida por parte del estudiante, lo que incide negativamente en su permanencia, en este caso en las escuelas pedagógicas.

Como puede apreciarse, las investigaciones analizadas no abarcan en su totalidad el desarrollo de la orientación vocacional como un proceso que implique la institución educativa, la familia y la comunidad en las escuelas pedagógicas, con un nivel de ingreso de noveno grado, donde el estudiante tiene una edad difícil (de 15 a 19 años). Es por esta razón que se considera la importancia de continuar trabajando en la reafirmación de la orientación profesional pedagógica, como proceso que integre las agencias y agentes implicados en esta actividad. Los adolescentes que ingresan a estas instituciones han concluido el noveno grado y tienen las características propias de esta etapa del desarrollo.

En su condición de adolescentes, en ellos se han venido produciendo cambios biológicos y fisiológicos que impactan en su subjetividad y comportamiento; la mayoría no tiene una motivación intrínseca por la profesión pedagógica, o sea, una inclinación cognoscitiva y afectiva hacia el contenido concreto de la profesión. La incorporación a la escuela pedagógica constituye un paso decisivo en la definición de su futura profesión, pero no significa que en todos ellos exista vocación para el magisterio. Lograr que se desarrolle depende de la labor mancomunada y coherente entre la escuela formadora, las instituciones educativas y la familia.

La ejecución de la investigación propiciará diferentes acciones pedagógicas; se materializa a través de la concreción de actividades de carácter interactivo y participativo de la institución docente, la familia y la comunidad, en la propia dinámica del proceso de orientación profesional, de forma sistemática, reafirmando en todos los momentos y espacios, donde cada propuesta posee fuentes que generan su desarrollo, elementos que pueden revelarse en las relaciones de colaboración, coordinación y subordinación y, al mismo tiempo, son portadores de un contenido propio e irreplicable; estos aspectos garantizan la preparación de los estudiantes en función de lograr una correcta reafirmación profesional, con aspectos que caracterizan a su futura profesión, partiendo de las expectativas y posibilidades que ella brinda.

Derivado del análisis histórico y lógico realizado y de las fuentes que desde las Ciencias Pedagógicas son portadoras de fundamentos teóricos, se valoraron críticamente aquellos trabajos investigativos (tesis, artículos, ponencias, entre otros), que han estudiado el proceso formativo de las escuelas pedagógicas o el desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos, como: Luzón (2018), Aguayo (2019), Díaz, Lazo y Díaz, G. (2019). entre otros. Esto posibilitó

determinar las premisas teóricas que fundamentan la concepción pedagógica:

- La teoría de la actividad y la comunicación, como categorías esenciales en la formación del maestro primario, lo que posibilita develar el sentido personal y social de lo que se enseña y aprende en el ejercicio de la profesión.
- El trabajo con la familia como agente integrador del trabajo con la institución docente.
- La unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso formativo, a partir de la interacción de los agentes educativos, la sociedad y las organizaciones sociales, políticas y culturales, en estrecho vínculo con la institución escolar.
- La práctica laboral como eje integrador entre la institución formadora y las instituciones educativas, donde se fomentan sentimientos de pertenencia por la profesión pedagógica, en correspondencia con los objetivos del plan de estudio y el fin que persigue el modelo del egresado.

Las insuficiencias que existen en la orientación profesional pedagógica y lo deprimida que se encuentra la relación entre la institución educativa, la familia y la comunidad, ha permitido que los estudiantes no se sienten motivados por el estudio de la carrera pedagógica y se necesita continuar reafirmando la motivación, para lo cual es muy importante la ayuda de la familia.

La existencia de insuficiencias en el proceso de reafirmación profesional pedagógica que inciden en la retención de los estudiantes que ingresan al estudio de carreras pedagógicas, de una parte, reclama de una atención acentuada con la aspiración de formar y graduar un profesional capaz, con los conocimientos necesarios para que sea un excelente educador y que conserve los valores alcanzados por la Revolución Cubana en un sector tan sensible a la población.

Sin embargo, es una realidad que resulta insuficiente la orientación profesional y la integración de la institución educativa con la familia y la comunidad lo que realmente resulta alarmante, ya que el indicador de eficiencia en el ciclo no se encuentra dentro de los parámetros a que está llamada la enseñanza y esto llama a contribuir a perfeccionar la orientación profesional de los estudiantes que ingresan a la formación de Educador de la Primera Infancia.

Por tanto, el estudiante comienza a fomentar y desarrollar intereses profesionales pedagógicos

en la medida en que logre sentirse apoyado por la institución educativa y su familia, teniendo en cuenta el componente cognitivo, afectivo y actitudinal en la formación del profesional. Con ello se integra, desde la teoría y la práctica, el saber, saber hacer y el ser, en la institución educativa.

Propuesta de acciones de reafirmación profesional pedagógica para la familia

Uno de los requerimientos de la orientación es que debe ser sistemática, para que cumpla realmente su función. En este sentido, se van aportando gradualmente elementos de ayuda en dependencia de los problemas encontrados, de manera que sus resultados tributen al beneficio social.

Existen varios tipos de orientación; en este trabajo se plantea el tipo *consultiva remedial*, porque se trata de:

- a) orientar a las familias a eliminar deficiencias en el desempeño de la función espiritual o educativo-cultural, a través de un programa de orientación encaminado a actuar sobre las causas que las originaron y contrarrestarlas;
- b) ayudar al grupo familiar a enfrentar situaciones que le resultan muy difíciles y complejas e inesperadas en ocasiones.

Este tipo de orientación lleva implícito también el fortalecimiento de las formaciones psicológicas de la personalidad, como son: el carácter, las aspiraciones, los ideales, las convicciones, la voluntad, cuestiones estas en las que se insiste hoy con mayor intencionalidad, por los propios requerimientos de la época que se vive y, en particular, por los retos que implican.

Si se preguntara: ¿quién o quiénes forma(n) parte o llevaría(n) a cabo el sistema de acciones?, la respuesta sería: el centro educacional, con su colectivo pedagógico, apoyado por el departamento de Formación Pedagógica y sus especialistas en Psicología – Pedagogía, los cuales pueden preparar a los docentes designados para realizar la capacitación de los familiares de los estudiantes.

El profesor que trabaje en la escuela de padres debe tener las siguientes características:

Afable; con estilo de dirección democrático; accesible, comprensible; poseer conocimientos básicos de los conceptos de la dinámica familiar; neutral, es decir, desde el punto de vista

jerárquico no está por encima ni por debajo.

Acciones de orientación familiar

Objetivo: Lograr la transformación de los padres o familiares, tanto en su concepción como en su modo de actuar con la escuela, para lograr una coherencia educativa entre ambas, en función de la reafirmación profesional pedagógicas de sus hijos e hijas.

Orientaciones metodológicas

- Consta de diez sesiones de trabajo.
- Una de apertura, en la que el coordinador tendrá un primer reconocimiento del grupo y donde se explicará todo lo referente al curso, o sea, el encuadre.
- Una sesión de cierre y evaluación final, que aportará los aspectos que deberán ser mejorados, los que formarán parte del Programa Correctivo.
- Siete sesiones de diálogo, elaboración conjunta entre todos los participantes.
- Se podrá observar que todas las sesiones poseen una secuencia lógica. Cada una deja abierta la reflexión para la siguiente.
- Hay un tratamiento psicológico intencional entre el que se destaca la aplicación de técnicas de animación para iniciar cada una de las sesiones, para elevar el estado de ánimo de los padres que llegan de su centro laboral cansados.

Además, el tratamiento que en cada momento habrá que dar a los diferentes miembros del grupo, en las relaciones interpersonales del coordinador-maestro con cada uno y orientar la que deben establecer entre ellos.

- Todas las sesiones finalizan con tareas para el hogar, que impliquen reflexiones, propuestas, lo que facilita el desenvolvimiento del trabajo de la sesión siguiente.
- Se han escogido técnicas acordes con personas adultas, de manera que se sientan cómodos y no ridículos en lo que hacen y continúen motivados en todo el curso, o sea, haya permanencia de ellos.
- Se ha tenido en cuenta la heterogeneidad de los niveles culturales, de manera que todas las

técnicas puedan ser de fácil acceso para todos.

- Se ha tenido en cuenta también las técnicas y uso adecuado al tema.
- El tiempo de las sesiones (como máximo) será de una hora, para que no sea agobiante, sino refrescante y educativo.
- Como vía para desarrollar el programa, se utilizará la Escuela de Educación Familiar, que laborará en un curso escolar, con una frecuencia mensual.

Como se ha planteado anteriormente, las acciones se realizarán en el propio seno de la comunidad, implicando a los factores comunitarios, como CDR, FMC, centros de trabajo, instituciones educativas de donde provienen los estudiantes, lo que nos asegura la asistencia y puntualidad de la familia de los estudiantes.

Acción: 1 Título: Conozcamos sobre la orientación profesional pedagógica

Objetivo: Debatir con los padres de los estudiantes de la especialidad Educador de la Primera Infancia sobre los aspectos esenciales para la reafirmación de la orientación profesional pedagógica.

Procedimientos de aplicación

El coordinador da la indicación de que se van a presentar por parejas (uno presenta al otro y viceversa) y que los miembros de cada una de las parejas deben intercambiar determinado tipo de información que sea de interés para todos.

Ejemplo:

Nombre y apellidos - Interés por desarrollar la actividad - ¿Cuál es su expectativa al asistir a este llamado? - ¿Cuántos hijos tiene? - Conformidad con los estudios de sus hijos.

Normas.

- a) Saber escuchar.
- b) Respetar las ideas de otros.
- c) Todas las ideas son válidas.
- d) No agredir, no atacar.

Además de estas pueden incluirse:

- a) No ponerse bravo.
- b) No tratar de imponer sus criterios.
- c) No hablar de terceras personas sin estar ellas presente.
- d) No burlarse de otros.
- e) Estimularse uno a los otros.

Evaluación. De forma escrita, cada uno evaluará esta primera sesión, haciendo una cruz en la cualidad que considere que estuvo esta.

E _____ MB _____ B _____ R _____ M _____

Interesante _____ Necesaria _____ Estimulante _____

Tarea.

Reflexionar en los hogares acerca de la interrogante:

¿Qué puedo hacer en mi hogar para mantener estimulado a mi hijo en los estudios que está realizando? Deberán traer propuestas concretas para presentarlas al colectivo en el próximo encuentro.

Acción: 2 Charla educativa. Título: Las Escuelas de Padres en la labor de orientación a la familia para la reafirmación profesional pedagógica

Objetivo: Orientar a familia para el desarrollo de la reafirmación profesional pedagógica con los estudiantes.

Contenido:

- La orientación profesional pedagógica
- El trabajo preventivo
- La familia como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

Recursos necesarios para la actividad

Área ambientada.

Acciones metodológicas

Es necesario que se centre la atención en los elementos que ofrece la familia de apoyo a la labor docente, Además de que, basándose en estos elementos de apoyo, también ayudan al proceso de enseñanza-aprendizaje, cumpliéndose las funciones informativas, comunicativa y de soporte didáctico para el aprendizaje.

Como se conoce, la charla: motiva al oyente; capta su atención; despierta su interés y entusiasmo; se establece una comunicación personal con cada oyente y se dialoga con él; lo involucra hasta tal punto que lo invita a pensar juntos. La charla informa de manera entretenida.

Resultados esperados: Que las familias interioricen la importancia de su integración en la labor docente y de orientación profesional.

Acción: 3. Título: ¿Qué es ser padre? ¿Qué deseo para el futuro de mi hijo?

Objetivo: Reflexionar con los padres sobre la responsabilidad que se adquiere cuando se tiene un hijo y se quiere educar adecuadamente.

Al comenzar la sesión, el coordinador, al saludar, pregunta: ¿Cómo se sienten hoy?, y pregunta si pudieron realizar la tarea.

Discusión de las actividades en forma de talleres

En la sesión de trabajo grupal se analizan las propuestas de los padres y se recogen todas en un pizarrón o una cartulina. Cada uno expresará su criterio y se intercambian experiencias y al final se debatirán, entre todos los integrantes del grupo, las respuestas a la interrogante y se definirá tomando el criterio de los padres.

Dada la definición, se pasa a una nueva situación. ¿Qué es ser un buen padre?, y ¿Qué es ser un mal padre?

Una segunda opción: se dividirá el grupo en dos; cada uno dramatizará el buen padre y el mal padre; se reflexionará sobre ello. Al terminar las dramatizaciones se continuará el debate, refiriéndose a la siguiente pregunta ¿en qué ustedes se sienten orgullosos de ser padres de sus hijos? llegado este momento, el coordinador plantea que todo padre debe pensar en el futuro

de su hijo, para lograr que sean hombres y mujeres íntegros, respetados, responsables y útiles para ellos y para la sociedad.

Evaluación. Se procederá de la misma forma que la anterior, evaluando la sesión por escrito y pidiendo propuestas de temas que ellos necesiten; de esa forma, se convertirá en una investigación - acción.

Acción: 4. Título: ¿De quién es la responsabilidad de educar: de la escuela o de la familia?

Objetivo: Identificar más a los padres con la escuela para que asuman con mayor responsabilidad su rol educativo junto a ella, mediante reflexiones que hagan a partir de las imágenes que visualizarán y los análisis que realice el grupo.

Procedimientos a seguir. Pasos El coordinador explicará que van a observar un vídeo o imágenes donde se refleje desorden, malas costumbres y que junto a las imágenes y sus reflexiones deberán dar respuesta a la interrogante planteada en la tarea.

Se le pide a cada subgrupo (si es muy numeroso), o individualmente (si es medio o pequeño) que diga con una sola palabra (sintetice o resuma) lo que piensa sobre el tema que se trata; por ejemplo, el coordinador recuerda la interrogante que dejó de tarea o la escribe en la pizarra o en el papelógrafo. Los miembros del grupo deberán responder con una sola palabra a la pregunta, debe irse recogiendo en pizarrón las palabras que exprese cada uno.

Discusión: Luego se realiza una breve reflexión en torno a lo que cada palabra significa para el grupo y se pueden utilizar preguntas colaterales que ayuden a conducir la reflexión.

Ejemplo: No ordenar sus cosas en su cuarto o jugar cuando deben los niños estudiar es una falta ¿de qué? ¿Y quiénes son responsables de que ellos cumplan con ese deber y responsabilidad?

Cada uno explicará la palabra que dijo. Otros compañeros pueden apoyar sus ideas o contradecirlas y en este sentido se dirige la discusión.

Acción: 5 Título. Ayudémonos todos.

Objetivo: Valorar lo exitoso de la Escuela de Educación Familiar.

Técnica. Remover obstáculos.

Objetivos:

- Exponer los obstáculos que enfrentaron para venir a la Escuela de Educación Familiar, en el orden psicológico y social, de voluntad, disposición, concepción, tabúes.
- Valorar la eficiencia del trabajo y lo que faltó por hacer para mejorarlo, o que se realizó y dio pocos frutos para perfeccionarlo.

Procedimientos de aplicación.

Materiales. Hoja de papel con lo planificado por el grupo.

Pasos a seguir.

Basándose en la realidad concreta de un grupo, se prepara el material que apoye la identificación de los problemas.

Ejemplo: En esta hoja están las normas que nos planteamos para desarrollar las sesiones.

En esta otra, la tarea, meta u objetivo central y comparar.

- No hemos logrado el 100 % de asistencia en todas las sesiones.
- Hay compañeros que no lograron comunicarse con el grupo.

Se prepara de antemano una serie de preguntas básicas que permite ubicar los “obstáculos” que ha habido para cumplir los objetivos de cada sesión o funcionamiento del grupo. Según el número de participantes y el tiempo, se deben responder de forma honesta y crítica.

Ejemplo. ¿Qué defecto personal obstaculiza el logro de las metas? ¿Qué obstáculos vemos dentro del grupo que impiden la realización de los programas?

Cada persona, en una hoja de papel, debe escribir un defecto personal, siendo honesta.

Ejemplo: es que soy un poco indisciplinado o tímido. Y así, sucesivamente.

Se hace una clasificación de tarjetas, empezando por la primera pregunta.

Una vez clasificada, se ve cuál es el obstáculo central. Ej.: el obstáculo central que encontramos en este grupo son las ausencias... Y así con los distintos grupos de tarjetas.

¿Qué podríamos hacer frente a este problema?

Discusión. En el centro debe estar el hecho de que a pesar de los obstáculos:

- ¿Cómo se han sentido en el curso trabajando juntos?
- ¿Qué nuevos conocimientos nuevos han adquirido?
- ¿Qué les aportó el curso? En una nueva hoja que se reparte u oralmente debe recogerse por alguien que apoye al coordinador del grupo, lo que se exprese, en una palabra, o frase.
- ¿Cómo evaluaron el curso?

Y posteriormente el coordinador dará las conclusiones sobre:

- La importancia de que los padres asistan a este tipo de actividades para prepararse mejor e ir (junto a la escuela) educando a su hijo.
- Lo necesario de esta cohesión familia – escuela está en lo que para ambas aporta y, sobre todo, para el adolescente que es quien recibe las influencias, por lo que el lenguaje de ambas no debe estar divorciado.
- En dependencia de las opiniones dadas, la valoración que él hace de este y de los participantes.
- Y a continuación, el descubrimiento de los amigos secretos, se explica cómo se hace el intercambio de regalos en la medida que se descubre al amigo secreto.
- Brindis final.

Puede invitarse a organismos de la comunidad, a los compañeros del Consejo Popular y, por supuesto, la directora del centro. Estarán presentes los maestros de los grupos en pilotaje, en todas las sesiones y en esta también, como forma de entrenamiento.

Análisis de resultados:

Se ha podido apreciar que después de poner en práctica la propuesta se ha elevado la motivación por la carrera en los estudiantes de las distintas especialidades que se imparten en el centro. Los instrumentos aplicados en el trascurso del desarrollo de las actividades con los padres han propiciado que disminuyan las inasistencias, aumente la retención y promoción, como se evidencia:

- Promedio de asistencia en el curso: 98,3 %

- Retención en el curso: 94,1 %
- Promoción final del curso: 95,01 %

Se erradicaron, como resultado del intercambio con la familia, las dudas que tenían con la ubicación laboral de sus hijos, cómo debían atenderlos cuando tenían insuficiencias en el aprendizaje, las dudas sobre la educación sexual y el embarazo precoz; se convencieron de los derechos de participar en la educación escolar de sus hijos, que el colectivo pedagógico tanto como el Consejo, educadores y familiares, son corresponsables de la educación de sus hijos y que cada cual tiene una parte específica de responsabilidad: han de trabajar de conjunto; se mejoró el estado de ánimo y la disposición de los padres a cooperar con la escuela, se logró la participación activa del claustro de la escuela en su relación con los padres y familiares de los estudiantes.

Conclusiones

Las escuelas pedagógicas constituyen la base fundamental de la formación integral de la personalidad de cada estudiante, mediante la ampliación, aplicación y profundización de los contenidos, en correspondencia con los ideales patrióticos y humanistas de la sociedad, expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar de manera independiente, de acuerdo con su nivel de desarrollo y particularidades individuales, intereses y necesidades sociales, que le permita la dirección del proceso formativo en las diferentes instituciones educativas.

Esta relación que se establece entre la escuela pedagógica y la familia debe sentar las bases para el trabajo de la orientación hacia el desarrollo de intereses desde las funciones del colectivo pedagógico, integrado por los directivos y docentes que intervienen en las funciones de orientación educativa hacia las actividades profesionales.

Referencias bibliográficas

- Aguayo, C. G. (2019). El análisis didáctico en la formación inicial de maestros de Primaria. [Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada].
- Arango, Y. y Ramos. (2021). Alternativas para la orientación profesional pedagógica por el psicopedagogo en 9no grado. *Mendive*, 19 (3). <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2484>

- Del Pino (1992.) El servicio de orientación y desarrollo una contribución al desarrollo personal y profesional del estudiante. (Artículo mimeografiado, 1992).
- Díaz, C. A, Lazo, M. L y Aquino, G. (2019). Tareas docentes desde las clases de fundamentos de pedagogía para orientar hacia la carrera de maestros primarios. Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/01/tareas-docentes-pedagogia.html>
- Escorcha, Y. C. (2012). Estrategia pedagógica interdisciplinaria para la reafirmación profesional en el programa nacional de formación de educadores y educadoras (PNFE). [Tesis doctoral Instituto Pedagógico Latinoamericano y caribeño (IPLAC)].
- García Acevedo. Y. (2016). La reafirmación profesional en la formación del profesor. [Tesis doctoral Universidad de Camagüey, Camagüey].
- Rosario, L. (2020) La formación profesional pedagógica del profesor universitario. Estudio comparado de experiencias universitarias. Centro de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana, Cuba.
- Luzón, A. (2018). Perspectiva histórica de la formación inicial del profesorado de Educación Infantil y Primaria en España. Una tarea inacabada. *Historia Caribe*, 13(33), 121-152. <http://www.scielo.org.co/pdf/hisca/v13n33/0122-8803-hisca-13-33-121.pdf>
- Hernández, M. (2020). La reafirmación vocacional pedagógica del estudiante en formación Educador de la Primera Infancia en la escuela pedagógica. [Tesis doctoral, Universidad de Granma. Granma].
- Bravo (2019) La formación del profesional de carreras pedagógicas en el vínculo universidad-entidad laboral Centro de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana, Cuba.
- Núñez, I. (2020). La reafirmación profesional en la especialidad Informática de la Educación Técnica y Profesional: proyecto educativo. *Mendive*, 20 (2), 40-54. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1865>
- Reyes, I., Justiz, M. y Miranda, Y. (2022). La reafirmación profesional pedagógica de los

maestros primarios en el contexto de las escuelas pedagógicas. *Educación y Sociedad*, 20 (Número especial), 92-107.

[Terranova Ruiz. R. J. (2019). *La práctica preprofesional integradora*. Las Tunas: Universidad de Las Tunas.]

Rosario, L. (2020) *La formación profesional pedagógica del profesor universitario. Estudio comparado de experiencias universitarias*. Centro de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana, Cuba.